

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 12 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 08:00 horas del día 11-once de octubre de 2023-dos mil veintitrés, reunidos en el salón multiusos ubicado dentro del parque Mississippi, con domicilio en Río Mississippi 270, Col. Del Valle, en San Pedro Garza García, N.L., los C.C. Integrantes del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, (San Pedro Parques) siguientes: Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, Juan Carlos Zuazua Cosío, María Estela Yturria García, Santiago Clariond Lozano, Artemio Jesús Garza Rodríguez, Rodolfo Mendoza Elizondo, Martha E. Sañudo Velázquez, María de Lourdes Salinas Cortina, Oswaldo Zurita Zaragoza, Luis Lorenzo Lavín Díaz, María del Roble García Rodríguez, Nora Elena Andrade Rosado y Germán Antonio Enríquez Flores, a fin de celebrar la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo No. 12, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12, 15, 18 fracción I, 20, 21, 22, 23 y demás relativos del Reglamento del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León.

La sesión se efectuó bajo el siguiente: En uso de la palabra el C. Juan Carlos Zuazua Cosío, Presidente Honorario del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, dio la bienvenida a los asistentes; cediendo el uso de la palabra al C. Germán Antonio Enríquez Flores, Secretario del Consejo Directivo el cual procedió a dar lectura del orden del día de esta sesión extraordinaria:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y en su caso, aprobación del informe de avance de gestión financiera del tercer trimestre 2023;
4. Presentación y en su caso, aprobación de la ampliación de alcances de operación del organismo;
5. Presentación y en su caso, aprobación sobre modificaciones al anexo I del Manual de Organización y Servicios;
6. Presentación y en su caso, aprobación sobre modificaciones a las cuotas y tarifas por el uso y aprovechamiento de los parques;
7. Presentación y en su caso, aprobación de la tercera modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023;
8. Presentación y en su caso, aprobación de la reclasificación de las cuentas de la cuenta pública de 2022.

9. Presentación de temas informativos;

10. Asuntos Generales: y

11. Clausura.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

A continuación, el C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, Secretario del Consejo Directivo, procedió a tomar lista de asistencia, verificando así el quórum legal de asistencia para esta sesión, considerando válidos los acuerdos que de la misma emanen.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, Secretario del Consejo Directivo, procedió a someter a la consideración de los miembros presentes el Orden del Día.

No existiendo observaciones, ni comentarios al respecto, los miembros integrantes del presente Consejo Directivo tomaron el siguiente:

ACUERDO: El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL TERCER TRIMESTRE 2023.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo, C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, informó a los integrantes de este Consejo Directivo, que de conformidad al artículo 15 fracción III del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, N.L., a este Consejo Directivo le corresponde aprobar, a propuesta del Director General y del Comisario, la Cuenta Pública y los informes de avance de la gestión financiera de San Pedro Parques y ordenar su envío al H. Congreso del Estado, los cuales deberán estar firmados por el Presidente Ejecutivo, el Director General y el Comisario.

Es importante destacar que de acuerdo a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior del Estado en su artículo 2 fracción XII señala que, el informe de Avance de Gestión Financiera: Es el informe trimestral que rinden los Entes Públicos al Congreso. Y señala también, que el Informe de Avance de Gestión Financiera

comprenderá los períodos de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre y deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes inmediato posterior al período que corresponda.

Por motivo de lo anterior, en este momento se procedió a presentarles a los miembros de este Consejo, el avance de gestión financiera del tercer trimestre 2023.

Después de una breve deliberación por parte de los miembros presentes del Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

ACUERDO: *El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15 fracción III del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad el informe de avance de la gestión financiera del tercer trimestre 2023 de San Pedro Parques y ordena su envío al H. Congreso del Estado, en los términos de Ley.*

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE ALCANCES DE OPERACIÓN DEL ORGANISMO.

Continuando con el punto 4 del orden del día, el Secretario del Consejo, C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, informó a los integrantes de este Consejo Directivo, que en la sesión ordinaria de este órgano colegiado de fecha 11 de marzo de 2022 se aprobó por parte de este Consejo la estructura organizacional del San Pedro Parques, y de la misma forma se han aprobado modificaciones a la misma, siendo la última modificación la aprobada en la onceava sesión ordinaria de consejo celebrada el 28 de julio del 2023. Ahora bien, dada la ampliación de alcances de gestión para nuevos espacios previamente aprobada se requiere la siguiente modificación:

	Puesto	Anterior	Propuesta
Dirección General (DG)	Dirección General	1	1
	Asistente de Dirección General	1	1
	Coordinación Jurídica	1	1
	Coordinación de Proyectos	1	1
	Supervisor de Obra	0	1
	Total	4	5

Modificación	Diferencia Presupuesto Nómina Anual (MXN)	Incremento de la Plantilla
.1. Creación de Supervisor de Obra	+ 430,074	+ 1
Plantilla Anterior (Julio 2023)	54,094,501	172
Plantilla Propuesta	54,524,574 (+0.7%)	173

Después de una breve deliberación por parte de los miembros presentes del Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

ACUERDO: El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15 fracción VI del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad la modificación al Manual de Organización del organismo respecto a la estructura orgánica del organismo propuesta para la ampliación de alcances de gestión

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL ANEXO 1 DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS.

Continuando con el punto 5 del orden del día, el Secretario del Consejo, C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, informó a los integrantes de este Consejo Directivo, que en virtud de los cambios por los cuales ha pasado el organismo, y con el fin de asegurar la correcta operación del mismo; se propone una actualización al anexo I del Manual de Organización y Servicios.

Después de una breve deliberación por parte de los miembros presentes del Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

ACUERDO: El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15 fracción VII del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad las modificaciones al Anexo I Perfiles y Puestos del Manual de Organización y Permisos para los permisos por el uso y aprovechamiento de los parques bajo su gestión así como al otorgamiento de descuentos, promociones y condonaciones sobre los mismos, incluyendo servicios adicionales que puede ofrecer el organismo

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN SOBRE MODIFICACIONES A LAS CUOTAS Y TARIFAS POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS PARQUES.

Continuando con el punto 6 del orden del día, el Secretario del Consejo, C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, informó a los integrantes de este Consejo Directivo, que en virtud de adaptar los servicios que ofrece el organismo a las necesidades identificadas de los visitantes y la comunidad, así garantizar una operación eficiente y ordenada, se propone un ajuste a las cuotas y tarifas por el uso y aprovechamiento de los parques

Después de una breve deliberación por parte de los miembros presentes del Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

ACUERDO: El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15 fracción VII del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad las modificaciones al Anexo II Servicios y Permisos del Manual de Organización y Permisos para los permisos por el uso y aprovechamiento de los parques bajo su gestión así como al otorgamiento de descuentos, promociones y condonaciones sobre los mismos, incluyendo servicios adicionales que puede ofrecer el organismo.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023;

Continuando con el punto 7 del orden del día, el Secretario del Consejo, C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, informó a los integrantes de este Consejo Directivo, que de conformidad al artículo 15 fracción V del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, N.L., fue aprobado por este Consejo Directivo, el Presupuesto de Egresos del organismo para el ejercicio fiscal 2023, y en esta sesión se solicita la autorización de la tercera modificación, de la manera en que se presenta en la tabla que se les muestra a continuación:

Concepto	Movimientos Presupuestales		
	Aprobado	Ampliación/ Reducción	Modificado
SERVICIOS PERSONALES	42,541,923.00	-1,500,000.00	41,041,923.00
REIMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	30,037,417.97	-880,000.00	29,157,417.97
SEGURIDAD SOCIAL	7,809,728.00	-1,100,000.00	6,709,728.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	678,972.00	480,000.00	1,158,972.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,413,267.40	4,416,292.50	11,829,559.90
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	618,400.00	520,000.00	1,138,400.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	3,606,961.40	1,867,157.50	5,474,118.90
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	1,455,626.00	-300,000.00	1,155,626.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	688,945.00	2,329,135.00	3,018,080.00
SERVICIOS GENERALES	14,165,190.60	3,266,215.36	17,431,405.96
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,736,155.00	1,748,128.00	3,484,283.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	53,736.00	38,087.36	91,823.36
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	7,546,774.60	2,000,000.00	9,546,774.60
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	967,734.00	-520,000.00	447,734.00
SERVICIOS OFICIALES	0.00	187,000.00	187,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,069,775.00	-187,000.00	882,775.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	21,634,566.00	-3,618,192.86	18,016,373.14
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2,532,081.00	1,652,197.60	4,184,278.60
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,324,554.00	422,312.40	1,746,866.40
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,514,313.00	69,400.00	1,583,713.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	777,718.00	-777,718.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,776,480.00	-53,792.00	3,722,688.00
ACTIVOS BIOLOGICOS	1,485,353.00	-176,400.00	1,308,953.00
BIENES INMUEBLES	10,205,840.00	-4,918,192.86	5,287,647.14
ACTIVOS INTANGIBLES	18,227.00	164,000.00	182,227.00
Total del Gasto	85,754,947.00	2,564,315.00	88,319,262.00

Después de una breve deliberación por parte de los miembros del presente Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

ACUERDO: El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15 Fracción V del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad la modificación y reclasificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023, en los términos presentados en esta sesión.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS DE LA CUENTA PÚBLICA DE 2022;

Continuando con el punto 8 de la orden del día, el Ing. Germán Antonio Enríquez Flores informó a los integrantes que derivado de una omisión de una reclasificación presupuestal correspondiente al último trimestre del 2022, y detectadas en las observaciones preliminares de la revisión realizada a la Cuenta Pública de este organismo del mencionado ejercicio por la Auditoría Superior del Estado, se pone a disposición de los integrantes de este Consejo Directivo, la aprobación de esta tercera modificación presupuestaria al ejercicio 2022, de la manera en que se presenta en la tabla que se muestra a continuación:

Concepto	Movimientos Presupuestales					
	Aprobado	Ampliación/ Reducción	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
SERVICIOS PERSONALES	26,531,204.00	0.00	26,531,204.00	24,713,074.00	23,920,134.00	1,818,130.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,488,927.00	-1,141,503.00	7,347,424.00	6,990,088.00	6,749,287.00	357,336.00
SERVICIOS GENERALES	8,409,944.00	-969,048.00	7,440,896.00	7,052,047.00	5,449,106.00	388,849.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,569,925.00	2,110,551.00	8,680,476.00	8,680,476.00	7,634,907.00	0.00
Total del Gasto	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00	47,435,685.00	43,753,434.00	2,564,315.00

Después de una breve deliberación por parte de los miembros del presente Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

ACUERDO: El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15 Fracción V del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad la modificación y reclasificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2022, en los términos presentados en esta sesión.

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN DEL INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Consejo, C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, procedió a presentar a los miembros del Consejo un informe general

sobre las actividades operativas llevadas a cabo en los parques gestionados por San Pedro Parques.

Después de una breve deliberación por parte de los miembros presentes del Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

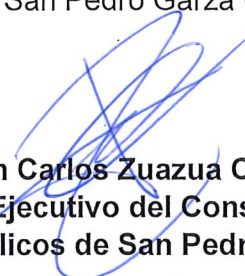
ACUERDO: El Consejo Directivo se dio por enterado y solicitó pasar al siguiente punto del orden del día.

PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES.

Continuando con el Orden del Día, no se registraron asuntos generales.

PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.

Una vez agotado el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No. 12, el C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, Secretario del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los Consejeros a esta sesión, dándola por concluida, siendo las 9:30 horas del mismo día, firmando la presente Acta para constancia de los acuerdos que se tomaron, de conformidad con lo establecido por el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, los C.C.:


Juan Carlos Zuazua Cosío
Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo
del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León.


Germán Antonio Enríquez Flores
Secretario del Consejo Directivo
del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León.